

Mar
10
Nov
2020

Evangelio del día

[Trigésimo segunda semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: San León I Magno (10 de Noviembre)

“Hemos hecho lo que teníamos que hacer”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a Tito 2, 1-8. 11-14

Querido hermano:

Habla de lo que es conforme a la sana doctrina. Que los ancianos sean sobrios, respetables, sensatos, sanos en la fe, en el amor y en la paciencia.

Las ancianas, igualmente, sean, en su comportamiento, como conviene a personas religiosas; no sean calumniadoras, ni se envicien con el vino; sean maestras del bien, que inspiren buenos principios a las jóvenes, enseñándoles a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser sensatas, puras, a cuidar de la casa, a ser bondadosas y sumisas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea maldecida.

A los jóvenes exhórtalos también a que sean sensatos. Muéstrate en todo como un modelo de buena conducta; en la enseñanza sé íntegro y grave, irreprochable en la sana doctrina, a fin de que los adversarios sientan vergüenza al no poder decir nada malo de nosotros.

Pues se ha manifestado la gracia de Dios, que trae la salvación para todos los hombres, enseñándonos a que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, llevemos ya desde ahora una vida sobria, justa y piadosa, aguardando la dicha que esperamos y la manifestación de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro, Jesucristo, el cual se entregó por nosotros para rescatarnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo de su propiedad, dedicado enteramente a las buenas obras.

Salmo de hoy

Salmo 36, 3-4. 18 y 23. 27 y 29 R/. El Señor es quien salva a los justos

Confía en el Señor y haz el bien:

habitarás tu tierra y reposarás en ella en fidelidad;
sea el Señor tu delicia,
y él te dará lo que pide tu corazón. R/.

El Señor vela por los días de los buenos,
y su herencia durará siempre.

El Señor asegura los pasos del hombre,
se complace en sus caminos. R/.

Apártate del mal y haz el bien,
y siempre tendrás una casa.
Los justos poseen la tierra,
la habitarán por siempre jamás. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 17, 7-10

En aquel tiempo, dijo el Señor:

«¿Quién de vosotros, si tiene un criado labrando o pastoreando, le dice cuando vuelve del campo:
“Enseguida ven y ponte a la mesa”?

¿No le diréis más bien:

“Prepárame de cenar, ciñete y sírveme mientras como y bebo, y después comerás y beberás tú”?

¿Acaso tenéis que estar agradecidos al criado porque ha hecho lo mandado? Lo mismo vosotros: cuando hayáis hecho todo lo que se os ha mandado, decid:

“Somos siervos inútiles, hemos hecho lo que teníamos que hacer”».

Reflexión del Evangelio de hoy

Ejemplaridad en el ámbito comunitario

San Pablo hace a su fiel colaborador Tito una serie de recomendaciones sobre la conducta que ha de inculcar a diversos tipos de fieles de la comunidad que preside. En primer lugar, se dirigirá a los ancianos; luego, a las ancianas; y finalmente a los jóvenes.

A diferencia de lo que sucede hoy con frecuencia, hay una preocupación por los ancianos, como miembros de la comunidad que han de distinguirse por su ejemplaridad ante los paganos. Darán muestras de madurez en la fe, el amor y la paciencia, así como en las virtudes humanas de la sobriedad y la prudencia. Son actitudes que todo el mundo puede apreciar, pero que, en ellos, están fundadas en el Evangelio.

Asimismo se ha de exhortar a las ancianas, para que tengan una conducta ejemplar que atraiga principalmente a las jóvenes amas de casa. Se diría que se pide a los varones una recta manera de comportarse para dar testimonio principalmente ante los de fuera, mientras que de las mujeres mayores se espera sobre todo que sean un modelo para las propias jóvenes de la comunidad. Es una forma de subrayar el importante protagonismo de los ancianos en la manera de vivir la nueva religión.

En cuanto a los jóvenes, se les ha de inculcar la prudencia y el dominio de sí. Y esa conducta estará respaldada por el ejemplo del propio pastor, el mismo Tito, que probablemente era también bastante joven en esa época.

Llama la atención el fundamento que pone Pablo para recomendar todos esos comportamientos: la obra salvífica que ha llevado a cabo Dios entre nosotros y la esperanza que tenemos en la aparición definitiva de Jesucristo en la gloria. No se trata, pues, simplemente de conductas admirables, sino de testimonios visibles de la fe en el proyecto salvador de Dios y en el destino final que aguarda a todos los humanos.

Generosidad y gratitud para con Dios

Mateo reúne en este capítulo una serie de recomendaciones de Jesús a sus discípulos en el marco de la vida comunitaria. El evangelio de hoy recoge una última recomendación: que seamos conscientes de que todo es gracia, todo es don de Dios.

Nos pone delante una escena conocida por sus oyentes: después de una jornada de trabajo en el campo, los criados de una finca, antes de sentarse a la mesa, deben servir la cena a su señor y sólo después podrán cenar ellos. De manera semejante, nosotros, como servidores de Dios, dependemos de su voluntad.

Sin embargo, no somos esclavos o criados de Dios, como si estuviéramos privados de libertad o viviéramos a las órdenes de alguien que limita nuestra legítima autonomía. Dios nos ha hecho libres, respeta nuestra autonomía y cuenta con nosotros para que libremente colaboremos con él en la historia del mundo. Y nos quiere activos en esa necesaria tarea.

Pero la autonomía humana no es independencia con relación al proyecto de Dios. Nuestro trabajo y nuestro esfuerzo están al servicio de la construcción de su reino. La voluntad del Señor ha de presidir siempre nuestras iniciativas, y su designio salvífico es la perspectiva que debe orientar todas nuestras empresas. Él nos hizo porque nos amó y él ha decidido para nosotros un destino de felicidad. Todo cuanto hacemos está dentro de este misterio de amor gratuito y pide de nosotros no una reivindicación de derechos, sino una colaboración generosa y un reconocimiento agradecido.

Mi conducta ¿es un estímulo para mis hermanos? Mi trabajo ¿lo realizo con generosidad y sin reclamar ninguna recompensa?



Fray Emilio García Álvarez O.P.

Convento de Santo Tomás de Aquino (Sevilla)

San León I Magno

Un Papa para la cristología

León I el Grande, o Magno, diácono de la Iglesia de Roma bajo Celestino I (422-32) y Sixto III (432-40), elegido pontífice en el año 440, justo cuando ejercía de legado pontificio en Galia, intrépido salvador de Italia frente a la crujidad de Atila (452) y de Genserico (455), es uno de los padres y doctores mayores de la Iglesia latina. Su pontificado abarcó los años 440-61. Nacido probablemente en Roma a finales del siglo IV, tampoco debe ser desechado sin más el posible origen toscano. Su célebre Carta Dogmática a Flaviano (Ep. 28), en la cuestión eutiquiana (13 de junio de 449), es fundamental para la cristología, y a ella se debe el triunfo de la ortodoxia en el Concilio de Calcedonia (451), donde el documento fue acogido al grito de «Pedro ha hablado por boca de León». Especial interés revisten los Sermones, luminosos de forma, profundos por contenido, espléndidos de belleza latina, con estilo pontifical, si bien inferiores en genialidad a los de San Agustín y en facundia a los de San Ambrosio.

Si Gregorio Magno es el papa vuelto hacia el futuro, León Magno representa, más bien, el remate de un proceso, la celebrada y airosa cumbre de un período histórico a punto de terminar. Al adjudicarle el título de Magno se ha querido honrar en él más al heredero y ejecutor que al intuitivo e inspirador. Obispo de Roma durante los difíciles momentos de las invasiones bárbaras, impuso ortodoxia y disciplina en la vida de la comunidad cristiana, y con la predicación trató de inculcar a los fieles el profundo mensaje de la vida bautismal. Combatió la herejía, organizó la liturgia, embelleció las basílicas, renovó la vida monástica. En cuanto metropolita de Italia centro-meridional, primado de Italia septentrional y patriarca de Occidente tampoco descuidó los sínodos romanos, ni la comunión eclesiástica con los otros obispos de Italia a la hora, ya de la lucha contra el pelagianismo y el maniqueísmo, ya de la recepción de la fe de Calcedonia.

Nunca se desentendió de lo político, tal y como la situación de la Iglesia imperial de entonces exigía. Un vivo concepto de la dignidad y de la autoridad presidió siempre su hacer pontifical, requiriendo, por supuesto, que le fuera reconocida su alta misión al servicio de toda la Iglesia, aunque sin olvidar nunca la humilitas, o sea, su dependencia absoluta de Cristo, verdadero Señor de la Iglesia. Intransigente con el error en la fe y con la indisciplina, supo en cambio comprender y estar siempre dispuesto y disponible a la recuperación de los desviados. Para tan prudente moderación y cordura de espíritu, especialmente sobre el plano dogmático, le habían dispuesto la vasta cultura acumulada con el paso de los años, el profundo conocimiento jurídico que le venía de atrás y la buena formación retórica contraída en su habitual recurso a los clásicos. Con proverbial optimismo cristiano en el ser y en el quehacer, convencido como estaba de que el Señor jamás abandona a su Iglesia, persuadido de ser guiado por Cristo presente en Pedro, resulta casi lógico que defendiera las antedichas tesis primaciales.

Es la suya, sin duda, teología más bien tradicional. No brilla por reflexiones originales en torno a la fe cristiana, por ejemplo. Despliega sobre todo una pastoral común, pero él mismo es consciente de que, al defender la ortodoxia, contribuye a implantar la concordia en la cristiandad. Propenso a cierto método exegético, desarrollado sobre todo por San Agustín, con las predicaciones litúrgicas sabe conducir a sus fieles, de la realidad histórica (*ordo rerum*) de la vida de Jesús a una inteligencia más profunda, y a la exemplaridad de unos hechos (*gesta*) efectuados de una vez y para siempre. En cuanto a su cristocentrismo, por una parte defiende con energía el dogma del único Cristo en dos naturalezas, tesis fundamental de Calcedonia, y de modo particular la encarnación, mientras que, por otra, no deja de hablar de Cristo, Señor y Salvador.

El aspecto kerigmático es, a pesar de lo dicho, más importante. Destaca sin cesar la presencia de Cristo en la comunidad cristiana, y muy concretamente en la Iglesia de Roma. Para las prerrogativas de la sede apostólica recurre a la nomenclatura política, donde es buen exponente de la transposición del concepto político de Roma eterna, *caput orbis terrarum* (Roma eterna, cabeza del orbe terráqueo) en el cristiano *Urbs sancta*. La colaboración papa-emperador se impone teniendo en cuenta que Cristo es el Señor, ya de la Iglesia, ya del Imperio. De ahí que, según él, no sólo la salvación de las almas, sino también la salus rei publicae, derivada de la *pax christiana*, provienen y se fundan en la encarnación de Dios. Teología política la de León Magno, en resumen, heredada de Eusebio de Cesarea, muy discutida y problematizada hoy día en sus líneas generales, es verdad, pero cuya principal intención fue, a la postre, ciertamente religiosa.

Pedro Langa, O.S.A.